



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

RES. DECECO Nº 1.079/13

EXPEDIENTE Nº 7.018/12

Salta, 29 de Noviembre de 2013

VISTO: La Resolución DECECO Nº 1.027/13 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Ordinario de exámenes de Diciembre de 2013, para la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

QUE es necesario prorrogar la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", de la carrera Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, por problemas de traslado de los docentes que integran dicho Tribunal a esa ciudad en las fechas establecidas para el Turno Ordinario de exámenes de Diciembre de 2013.

QUE se debe desafectar al Ing. Pablo Enrique Arciénega Silva, del tribunal examinador de la asignatura "Matemática I", correspondiente al Turno Ordinario de exámenes de Diciembre de 2013, carrera Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal, dada la presentación de su renuncia y nombrar en su reemplazo a la Prof. Elda Betina Figueroa, Jefe de Trabajos Prácticos interina, de la misma asignatura.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- PRORROGAR la constitución del Tribunal examinador de la asignatura "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" para los días y horas y con el tribunal examinador que se indica a continuación:

1º Llamado	2º Llamado	Horas	Tribunal Examinador	
06/12/13	20/12/13	15:00	Abog. BÜHLER, Walter Neil	Titular
			Abog. ZÁRATE, Noel Ángel	Titular
			Abog. UGOLINI, Martha Inés	Titular
			Abog. YARADE, Héctor Reinaldo	Suplente

ARTICULO 2º- REEMPLAZAR al Ing. Pablo Enrique Arciénega Silva, por la Prof. Elda Betina Figueroa, en el Tribunal Examinador de la asignatura "Matemática I", correspondiente al Turno Ordinario de exámenes de Diciembre de 2013, carrera Contador Público Nacional, Sede Regional Tartagal, dada la presentación de la renuncia del primero de los nombrados.

ARTICULO 3º- HÁGASE SABER a los docentes mencionados en el Artículos 1º, 2º y 3º de la presente Resolución, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, C.E.U.C.E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

es

Arciénega Silva
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHOZZI
Secretaría de As. Académicos y de Investigación
Fcc. C. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Hugo Ignacio Llimos
Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO